

RESUMEN EJECUTIVO

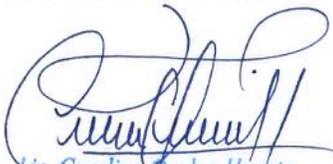
Informe de auditoría INF.UAI.AAPS N° 09/2023, correspondiente al **“Relevamiento de información al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su Procedimiento, referente al Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI), al 31 de marzo de 2023”**, realizado en cumplimiento al Plan Operativo Anual 2023 de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS).

El objetivo del presente relevamiento es tener una apreciación sobre el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento aprobado con Resolución N° CGE/114/2022, referente al Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI), mediante la recopilación y evaluación de información.

El objeto de nuestro relevamiento, comprende la información y documentación relacionada con el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento, referente al Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI).

Con base a los resultados del trabajo del relevamiento, concluimos que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) dio cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento aprobado con Resolución N° CGE/114/2022, referente al Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI), excepto los aspectos observados en la conformación del Comité y en el numeral 2.5 del presente informe.

Asimismo, se establece que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) al 31 de marzo de 2023 es considerada una entidad de “Probable riesgo medio”, en base a la evaluación efectuada a los elementos relacionados con la implantación del control interno.


Lic. Carolina Quelea Huayta
AUDITOR INTERNO
CAULP 3370 CAUB 8435
Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

La Paz, 26 de junio de 2023

CQH

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”